



CERTIFICACIÓN DE HECHOS RELATIVA A LA DESTRUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL UTILIZADA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021

I. Apertura de la Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán.

En la ciudad de Tarímbaro, Michoacán, siendo las 08:43 ocho horas con cuarenta y tres minutos del día 08 ocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, estando constituida en la Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán, sito en la Carretera Morelia Salamanca, kilómetro 10, de la Localidad de San José de la Trinidad, perteneciente a este municipio, C.P. 58880, en Michoacán de Ocampo; con fundamento en los artículos 37, fracciones I, XI y XXII del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 17 fracciones I, XII y XXIX, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán; certifico y hago constar: -------

Cvo.	Nombre	Cargo
1.	Mtro. Ignacio Hurtado Gómez	Consejero Presidente
2.	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Consejera Electoral
3.	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández	Consejero Electoral
4.	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez	Consejero Electoral
5.	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
6.	Lic. Juan José Moreno Cisneros	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

Cvo.	Nombre del representante	Partido Político
1		Partido Revolucionario
1.	Lic. Alfonso Villagómez León	Institucional
2		Partido de la Revolución
۷.	Lic. David Alejandro Morelos Bravo	Democrática

Nombre	
María Isabel Soto Carbajal.	
Lizbeth García Santana.	
María Sánchez Sánchez.	
Jorge Abelardo Rojas Murguía.	
Eduardo Daniel Contreras Soria.	
Joshua Daniel Perfino Alcázar.	
Amado Ricardo García Chavira.	
Jesús Valdés Patiño.	
Sergio Lemus Calderón.	
Edgar Martínez Melgarejo.	
Juan Carlos Villaseñor Godoy.	



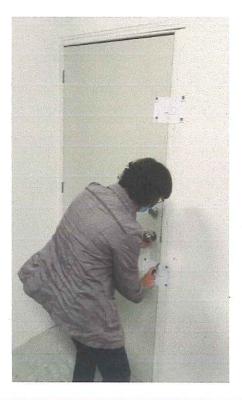


Ahora bien, siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos, el Consejero Presidente dirigió unas palabras a las y los presentes, respecto del resguardo de toda la documentación electoral, agradeciendo los trabajos realizados por el personal del Instituto y de seguridad pública del estado para dicho fin.

Sobre los hechos referidos se adjunta la siguiente imagen fotográfica: - - - - - -

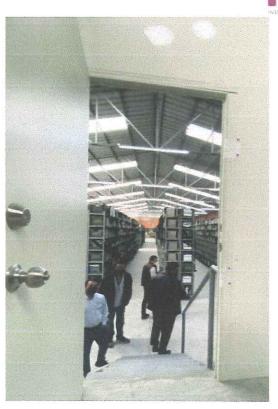




















Posteriormente, siendo las 09:21 nueve horas con veintiún minutos, el Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este Instituto, explicó a todas y todos los asistentes el procedimiento que se realizará en los próximos días, entre los cuales se destacaron los siguientes puntos: -------

- Que los trabajos se pretenden realizar en aproximadamente mes y medio;
- Que la actividad comprende la apertura de los paquetes electorales; apertura de las bolsas y separación de estas, así como la extracción de las boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos;
- Que las cajas contenedoras que se encuentren en buen estado se separarán y posterior a ello, se realizará una limpieza de estas para su reutilización; en el caso de las cajas que no sean susceptibles de reutilización, se separarán y se someterán a la respectiva destrucción;
- Que las boletas y demás documentación que se encuentren en los paquetes electorales se pondrán dentro de costales, se cerrarán y se dejarán listos para su posterior traslado, con seguridad pública, a la empresa que realizará la destrucción;
- Que la destrucción de la documentación en la empresa aproximadamente durará dos semanas, en donde habrá personal de la Secretaría Ejecutiva elaborando el acta circunstanciada correspondiente; y
- Diversas cuestiones relativas a la empresa y la retribución que se hará por la destrucción de toda la documentación.

De lo anterior se adjuntan las placas fotográficas siguientes: ------









II. Preparación de la documentación electoral para su destrucción.

A partir de la apertura formal de la bodega central, el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de otras áreas del Instituto, comenzaron con los trabajos de apertura de paquetes electorales; clasificación de bolsas, extracción de la documentación electoral y respectiva incorporación en los costales destinados para su posterior traslado, así como la separación de las cajas contenedoras.

De acuerdo con lo anterior, en el cuadro que se inserta a continuación se detallan los avances semanales de los trabajos realizados:

No. De semana	Días comprendidos	Cantidad de paquetes clasificados	Costales
1.	8 al 14 de octubre	1,635	471
2.	18 al 22 de octubre	1,483	410
3.	25 al 29 de octubre	1,352	399
4.	3 al 5 de noviembre ¹	1,107	342
5.	8 al 12 de noviembre	2,033	660
6.	16 al 19 de noviembre ²	1,850	603
7.	22 al 26 de noviembre	2,851	983
TOTAL		12,311	3,868

Sobre los hechos referidos, se anexan las siguientes placas fotográficas: - - - - -

¹ Lunes 1 y martes 2 de noviembre: Días inhábiles, por acuerdo de la Junta General Ejecutiva, con fundamento en el artículo 20, fracción VI, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Michoacán.

² Lunes 15: Descanso obligatorio en cumplimiento al artículo 74, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo, en relación con el artículo 23 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, relativo al tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre, Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.



















Siendo el 26 de noviembre del año en curso, hago constar que con esta fecha se concluyeron los trabajos relativos a la etapa de preparación de la documentación para su destrucción. De la finalización de dicha actividad, se adjuntan a continuación las siguientes imágenes fotográficas:















III. Traslado de la documentación electoral para su destrucción.

Siendo las 09:00 nueve horas del día 01 uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, estando constituida en la Bodega Central del Instituto Electoral de Michoacán, cito en la Carretera Morelia Salamanca, kilómetro 10, de la Localidad de San José de la Trinidad, perteneciente a este municipio, C.P. 58880, en Michoacán de Ocampo; hago constar que de conformidad con el plan de trabajo y para dar formal inicio a los trabajos relativos a la carga y traslado de la documentación electoral hacia la





empresa EcoEnlace S.A. de C.V., empresa encargada de la trituración de la documentación, se encuentran presentes: -------

Cvo.	Nombre	Cargo	
1.	Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.	Consejero Presidente	
2.	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.	Consejera Electoral	
3.	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.	Consejera Electoral	
4.	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.	Consejero Electoral	
5.	Lic. Carol Berenice Arellano Rangel.	Consejera Electoral	
6.	Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.	Consejera Electoral	
7.	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.	Consejero Electoral	
8.	Lic. Erandi Reyes Pérez Casado.	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.	
9.	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	
10.	Lic. Juan José Moreno Cisneros	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana	

Asimismo, estuvieron presentes personal adscrito a las diversas áreas del Instituto Electoral de Michoacán, personal de la empresa "Fletes y Mudanzas Galván" y personal de la empresa "EcoEnlace S.A. de C.V." apoyando en las labores de carga y acomodo de la documentación electoral a destruir.

Posteriormente, en punto de las 09:24 nueve horas con veinticuatro minutos, para dar inicio la etapa de carga de costales con documentación electoral y posterior a ello su traslado, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, agradeció la presencia de todas y todos presentes y el apoyo mostrado en las diversas actividades, posterior a ello, cedió el uso de la voz al Consejero Presidente de este organismo electoral. - - - - -

- Procedimiento para la destrucción de la documentación electoral;
- Acciones amigables con el medio ambiente;





- Documentación para destruir, utilizada y la que no se utilizó el día de la Jornada Electoral; y
- Procedimiento de carga de la documentación y traslado de la misma.

De igual manera comentó que en total se realizó la separación y clasificación de 12,311 paquetes electorales, de los cuales 6,152 corresponden a la elección de Ayuntamientos y 6,159 corresponden a las elecciones de Gubernatura y Diputaciones Locales, en un lapso de 32 días hábiles comenzando el 8 de octubre del año en curso y concluyendo el 26 de noviembre del mismo año, obteniendo un resultado final de 3,868 costales que equivalen aproximadamente 67,140 kilogramos.

Posteriormente, el licenciado David Alejandro Delgado Arroyo, agradeció la invitación al presente acto, e hizo hincapié en la culminación de un ciclo derivado del Proceso Electoral; asimismo agregó que todo había transcurrido de buena manera.

Cabe señalar que siendo las 09:38 nueve horas con treinta y ocho minutos, la Doctora Rosario Flores Muñoz, Titular de la Contraloría de este Instituto, se incorporó al presente acto. ------

Sobre los hechos referidos, se anexan las siguientes placas fotográficas: - - - - -









No. de vehículo	Modelo	Marca	Año	Placas	Nombre del Conductor
1.	Camioneta tipo Torton	DINA	1970	MU-2496-X	Serafín Durán Patiño
2.	Camioneta tipo Torton	International	1996	598-EH-6	Fernando Zúñiga Rojas
3.	Ecolite	FORD	2003	MU-1675-B	Aurelio Cervantes Jiménez
4.	Pick-Up	FORD	2006	MU-1672-B	Mauricio Tonatiuh Vargas Rosales
5.	Pick-Up	NISSAN	2015	MU-9491-C	Eduardo Correa Figueroa
6.	Frontier	NISSAN	2015	MU-1673-B	Pablo López Cortés

De lo anterior se adjuntan las imágenes fotográficas siguientes: ------























Por lo que ve al segundo convoy integrado por los vehículos 3, 4 y 5, salieron de las instalaciones de la Bodega Central rumbo a la empresa antes mencionada, siendo las 12:21 doce horas con veintiún minutos y llegando al domicilio de EcoEnlace S.A. de C.V. a las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos. En este convoy, el Licenciado Juan Carlos Villaseñor Godoy, personal adscrito a esta Secretaría, acompañó durante todo el trayecto a los vehículos que transportaban la documentación.









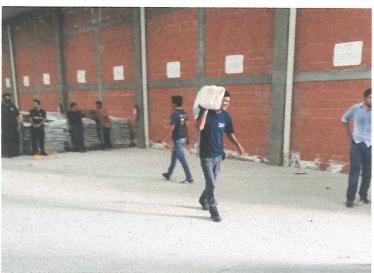


Ahora bien, se hace constar que siendo las 16:49 dieciséis con cuarenta y nueve minutos, se concluyeron con los trabajos de carga de los costales en las unidades de transporte 1 y 6, mismas que integraron el tercer convoy y que partieron de la Bodega Central a las 16:54 dieciséis horas con cincuenta y cuatro minutos, llegando a la empresa EcoEnlace S.A. de C.V. a las 17:34 diecisiete horas con treinta y cuatro minutos. En el presente convoy, el Licenciado Edgar Martínez Melgarejo, personal adscrito a la Secretaría, fue el responsable de acompañar a dichas unidades hasta su destino.

Sobre los hechos referidos, se anexan las siguientes placas fotográficas: - - - - -













No. de Vehículo	Comienzo (hrs)	Finalización (hrs)
2.	12:38	13:40
1.	13:45	14:42
3.	14:50	15:25
5.	14:50	15:12
4.	15:42	16:16
1.	17:36	18:52
6.	17:48	18:10





















Por lo que ve al **traslado de la documentación para su destrucción**, se hace constar que siendo las 18:52 dieciocho horas con cincuenta y dos minutos del uno de diciembre del año en curso, se da por terminada la actividad.

En cuanto al peso de cada uno de los vehículos que transportaron la documentación a la empresa EcoEnlace S.A. de C.V., se detalla a continuación: -------

Placas del vehículo	Peso bruto Kg	Peso neto Kg
MU-1672-B	7,980	4,730
MU-9491-C	3,750	1,870
598-EH-6	30,500	19,680
MU-2496 X	30,340	18,390
MU-1675-B	-	352.4
MU-1673-B	-	313.6
MU-2496 X	-	19,035

IV. Destrucción de la documentación electoral.

Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 01 uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, estando constituida en las instalaciones de la empresa EcoEnlace S.A. de C.V., cito Calle Oriente Dos, número 162 de la Colonia Ciudad Industrial, en la ciudad de Morelia, Michoacán, para dar inicio a los trabajos de destrucción de la documentación electoral, hago constar que se encuentran presentes:

Cvo.	Nombre	Cargo
1.	Mtro. Ignacio Hurtado Gómez.	Consejero Presidente
2.	Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés.	Consejera Electoral
3.	Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre.	Consejera Electoral
4.	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez.	Consejero Electoral
5.	Lic. Carol Berenice Arellano Rangel.	Consejera Electoral
6.	Lic. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León.	Consejera Electoral
7.	Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández.	Consejero Electoral
8.	Lic. Erandi Reyes Pérez Casado.	Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de





Cvo.	Nombre	Cargo
		Vinculación y Servicio Profesional Electoral.
9.	Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
10.	Lic. Juan José Moreno Cisneros	Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana

En primer lugar, se hizo una demostración a las y los asistentes, del proceso al que será sometida la documentación contenida en cada uno de los costales que fueron trasladados y que fueron detallados en la presente actuación.

De lo anterior, se anexan las siguientes imágenes fotográficas: ------











Es preciso señalar que, a partir de este momento, el personal que labora en la empresa de EcoEnlace S.A. de C.V. continuó con los trabajos relativos a la trituración, de manera simultánea a la descarga de las unidades de transporte y que también ha sido detallada en el apartado correspondiente.













De lo anterior, se hace constar y certifico que la labor de destrucción de la documentación electoral finalizó el día 28 veintiocho de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, y de la cual se obtuvieron las siguientes cantidades:

Día	Costales	Kilo
01/12/2021	30	531.67
02/12/2021	120	2,126.68
03/12/2021	133	2,357.07
04/12/2021	137	2,427.96
05/12/2021	142	2,516.57
06/12/2021	148	2,622.91
07/12/2021	156	2,764.68
08/12/2021	154	2,729.24
09/12/2021	154	2,729.24
10/12/2021	143	2,534.29
11/12/2021	142	2,516.57
12/12/2021	148	2,622.91
13/12/2021	132	2,339.35
14/12/2021	124	2,197.57
15/12/2021	126	2,233.01
16/12/2021	134	2,374.79
17/12/2021	138	2,445.68
18/12/2021	139	2,463.40
19/12/2021	142	2,516.57
20/12/2021	146	2,587.46
21/12/2021	143	3,477.29
22/12/2021	151	3,617.07
23/12/2021	153	3,654.52
24/12/2021	150	3,603.35
25/12/2021	161	3,794.30
26/12/2021	163	3,830.74
27/12/2021	168	3,920.35
28/12/2021	. 91	2,554.73
Total	2,868	76,090